



PROCEDIMIENTO PARA RECIBIR Y ATENDER DUDAS Y QUEJAS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES.

De conformidad con los artículos 30, fracción VI de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y 50 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, se establece el procedimiento para recibir y atender dudas y quejas de los titulares en materia de Protección de Datos.

MEDIOS DE PRESENTACIÓN (FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS MEDIANTE ESCRITO LIBRE) .

Para presentar quejas o dudas relacionadas con el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición a datos personales que son tratados en **Diconsa S.A de C.V.**, se ponen a disposición los siguientes medios:

A. Físicos.

De manera directa y personal ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Av. de los Insurgentes Sur 3483, Miguel Hidalgo Villa Olímpica, Tlalpan, 14020, CDMX.

B. Electrónicos. Al Correo electrónico mzurita@diconsa.gob.mx

REQUISITOS PARA PRESENTAR UNA QUEJA.

A. Descripción clara y precisa de los hechos que motivan la queja por el indebido tratamiento de datos personales.

B. Relación de hechos en que se basa la queja y elementos con los que cuente para probar su dicho.

C. Datos de contacto para dar respuesta (nombre y correo electrónico).

Los avisos de privacidad, los podrá consultar en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.diconsa.gob.mx/tf/avpriin.html>

